

MODERNIDAD ARQUITECTÓNICA EN LAS CUEVAS DE GUADIX (GRANADA): EL GRUPO ESCOLAR Y LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

ARCHITECTURAL MODERNITY IN THE CAVES OF GUADIX (GRANADA): THE SCHOOL GROUP AND THE OUR LADY OF FÁTIMA CHURCH.

José Manuel Rodríguez Domingo

Universidad de Granada | jmrdr@ugr.es

Recibido: noviembre de 2017 / Aceptado: diciembre de 2017.

Resumen

La década de 1950 marca el momento álgido de crecimiento demográfico del barrio de cuevas de Guadix (Granada). Se corresponde también con el de mayor actividad asistencial cuando la Iglesia diocesana concita la atención de las administraciones para la dotación de equipamientos destinados a la enseñanza y la educación del espíritu. Como consecuencia de ello, el grupo escolar e iglesia de Nuestra Señora de Fátima marcan la introducción en el sureste peninsular de la nueva arquitectura, que abandona el formalismo revisionista en favor de la integración en el entorno.

Palabras clave

Arquitectura religiosa contemporánea | Proyecto arquitectónico | Segundo franquismo | Reforma litúrgica | Organicismo.

Summary

The 1950s marked the height of demographic growth in the cave district of Guadix (Granada). It also corresponds to the one of greater assistance activity when the diocesan Church attracts the attention of the administrations for the provision of equipments destined to education and the education of the spirit. As a result, the school group and church of Our Lady of Fatima mark the introduction in the peninsular southeast of the new architecture, which abandons the revisionist formalism in favor of integration into the environment.

Keywords

Contemporary religious architecture | Architectural project | Second Francoist | Liturgical reform | Organicism.

Hoy nadie discute el protagonismo de la tipología sacra en el proceso de modernización de la arquitectura española, a pesar del vacío historiográfico en su análisis para el periodo que abarca desde 1940 hasta 1970; es decir, desde la posguerra hasta las primeras obras posconciliares. Como reconoce Eduardo Delgado, a lo largo de aquellas tres décadas se construyeron edificios religiosos no sólo de gran calidad arquitectónica, sino también con un alto grado de experimentación, injustamente olvidados fuera de ámbitos especializados (Delgado, 2013: 15). La preocupación por el valioso patrimonio histórico-artístico producido por la Iglesia católica en tiempos pasados ha ocultado el interés que para la verdadera creación artística han tenido las manifestaciones contemporáneas de mediados del siglo XX.

Como una iglesia dominada por “la norma de la simplicidad, siempre sobre líneas populares, ambientadas en la zona de las cuevas” definía su proyectista la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima en Guadix (Granada). Nos encontramos en la antesala de la celebración del Concilio Vaticano II que transformaría la liturgia católica y, por ende, la forma de entender el espacio sagrado. Es la década de 1950, donde ya se aprecian los aires de cambio en la arquitectura religiosa española con excelentes muestras de arte contemporáneo. Una de ellas, sin duda, es esta iglesia donde la sobriedad y la sencillez intentan conjurar la riqueza y suntuosidad tradicionales del templo católico, dando como resultado uno de los modelos arquitectónicos más interesantes y sugestivos de la época, y también uno de los más ignorados.

IGLESIA Y EDUCACIÓN EN LAS CUEVAS DE GUADIX.

Atendiendo al volumen del patrimonio destruido durante la Guerra Civil —que debía superar el 75%— la ciudad de Guadix quedó “adoptada por el Caudillo” por Decreto de 30 de diciembre de 1940, lo cual suponía la asunción por parte del Estado de “la reconstrucción de determinados edificios, de la construcción de los oficiales, la reconstrucción urbanística y la concesión de créditos a particulares”. Todos los proyectos e inversiones en la ciudad andaluza serían, a partir de ese momento, canalizados desde la Dirección General de Regiones Devastadas, organismo dependiente del Ministerio de la Gobernación creado en 1938 para “la dirección y vigilancia de cuantos proyectos generales o particulares tuviesen por objeto restaurar o reconstruir los bienes de todas clases dañados por la guerra” (Cárdenas, 1941: 145). La recomposición institucional de Guadix en su nueva configuración urbana centró buena parte de los proyectos y actuaciones en estos años (Rodríguez, 2001). Desde la oficina comarcal de Granada se elaboraron los proyectos para el Ayuntamiento y plaza, Juzgados, cuartel de la Guardia Civil, cárcel, centro de Higiene Rural, casa de Correos y Telégrafos, palacio episcopal, seminario menor, etcétera. Al impulso de la iniciativa oficial se sumó la consagración en 1943 de monseñor Rafael Álvarez Lara como obispo de Guadix, durante cuyo pontificado se intensificaron las políticas sociales y educativas en el sector de cuevas. Esfuerzos concertados con el proyecto del almeriense Juan Hoffer Manzucó para la iglesia, casa parroquial y grupo escolar Padre Poveda en la Ermita Nueva, “al más puro estilo andaluz”, y convertido este área del barrio en núcleo cultural y religioso.

A mediados del siglo XX, la extensión material de esta barriada accitana era proporcionada a una población tan numerosa como dispersa, carente aún de ordenación territorial y superada por la bolsa de infravivienda en casas-cueva de la que abominaba el régimen franquista. Las condiciones socioeconómicas de sus habitantes y la distribución del hábitat en cerros y montículos arcillosos habían determinado desde siglos antes la expansión de este arrabal sin una planificación coherente. Su situación periférica respecto del centro urbano de Guadix y esa compleja articulación espacial sería justificada por las diferentes administraciones civiles a la hora de otorgarle el carácter suburbial que ha definido al barrio hasta fecha reciente.

Para afrontar la difícil situación educativa de su población, debe destacarse la labor asistencial ejercida por la Iglesia diocesana a través de los sacerdotes que desarrollaron su ministerio pastoral en las cuevas durante el último siglo. El compromiso apostólico, iniciado en este lugar por San Pedro Poveda en 1902, se basaba en la evangelización a través de la educación y la cultura, responsabilidad compartida luego por sus sucesores y que introdujo ilusión y confianza en ese pozo de marginación y desarraigo que eran las cuevas. La tarea no fue nada fácil, en especial durante los duros años de posguerra, cuando gracias al empeño personal del primer párroco, Serafín Bernal Baena, se acometió la reconstrucción moral y material de esta zona mediante iniciativas promovidas por la Dirección General de Regiones Devastadas. Si bien, no sería hasta la llegada en 1951 de Rafael Varón Varón –como párroco en funciones de Nuestra Señora de Gracia– cuando se produjo el definitivo punto de inflexión en el crecimiento y desarrollo del barrio a diferentes niveles¹. El joven sacerdote pronto se convirtió en altavoz de la dura situación por la que atravesaban sus parroquianos, aprovechando toda ocasión propicia para denunciar este atraso secular:

“Las cuevas de Guadix tienen que enfrentarse con difíciles problemas: falta de vivienda, falta de escuelas primarias, paro obrero... inmoralidad, como consecuencia de tanta miseria reinante. (...) También se ha prometido, después de los esfuerzos pastorales de nuestro Sr. Obispo, la creación de nuevas y numerosas escuelas para el problema urgente de primera enseñanza; a pesar del esfuerzo de unos y las promesas de otros, centenares de niños se ven impedidos de asistir a la escuela. (...) Justicia para el obrero, justicia para tantos niños sin escuela, tantos pobres sin pan; justicia para este barrio suburbio de Guadix, y así vendremos a la consecuencia de la verdadera paz, porque ‘la obra de la justicia es la paz’. (...) Difícil, ciertamente, es la situación económico-moral de las Cuevas de Guadix, pero precisamente por este motivo, queremos llamar la atención a aquellos que tienen la obligación de resolver estas situaciones difíciles de los pueblos. (...) La Iglesia, como madre, no puede estar ajena a las necesidades sociales de los pueblos. (...) Guadix es un rincón de España que le pertenece para la buena distribución de sus consecuencias sociales-benéficas. Pues existen derechos y oficios en los súbditos correspondientes a los derechos y oficios de sus gobernantes, hoy también católicos.” (Varón, 1955: 5-6).

1. La creación de la nueva parroquia de Nuestra Señora de Gracia, hasta ese momento dependiente de San Miguel, tuvo lugar el 7 de marzo de 1953, festividad de Santo Tomás de Aquino, por decreto de monseñor Rafael Álvarez Lara [*Boletín Oficial del Obispado de Guadix* (BOOG), 2 (1954), p. 49].

En efecto, la actividad pastoral de Rafael Varón estuvo consagrada, hasta su jubilación en 1988, a propiciar el beneficio espiritual y material de sus parroquianos, llevando a cabo una gestión integral que logró convertir un suburbio en barriada (Varón & Casado, 1999: 101-321). Durante aquellos años se advierte un crecimiento económico y de población de las cuevas que en 1955 alcanzó la cifra de 15 000 habitantes, es decir, la mitad de la población total de Guadix, unido a cierto avance en las condiciones de habitabilidad con la progresiva introducción del alumbrado público, la instalación de agua potable en las cuevas y la construcción de la red de saneamiento, con el asfaltado y arreglo de cañadas, caminos y veredas. Para dar visibilidad exterior a esta transformación, la Iglesia diocesana organizó eventos multitudinarios, como la inauguración del monumento a Pedro Poveda (1956) o la coronación canónica del cuadro de Nuestra Señora de Gracia (1960), que daban cuenta de los avances sociales entre la población. Si bien, el brillo de estas iniciativas en materia educativa y religiosa ocultó la inacción de las administraciones por la mejora de las condiciones higiénico sanitarias del hábitat troglodita. De manera que se diseñó un discurso fascinante alrededor de las cuevas, argumentado incluso técnicamente, como descubre Miguel Fisac:

“Cuando pasamos por la carretera y contemplamos las cuevas, todavía habitadas, (...) de Guadix, etc., sentimos movimientos de conmiseración y de vergüenza patriótica a partes iguales, pero si visitamos con algún detenimiento estas cuevas, no vamos a decir que nos encantan, pero tenemos que reconocer que hoy no nos parecen tan desagradables como nos habíamos imaginado.” (Fisac, 1957a: 91)



Iglesia de la Virgen de Gracia, en la Ermita Nueva (Guadix). Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).

DE LA ERMITA A LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA.

El incremento poblacional antes comentado llegó a sobrepasar la capacidad de atención parroquial de la Ermita Nueva, hasta tal punto que se vio la necesidad de construir un nuevo templo². Con ello se buscaba extender la acción social desde el centro del barrio a una zona apartada y con graves necesidades. En un primer momento, se proyectó como una sencilla ermita en la confluencia de las Cuatro Veredas y el barranco del Armero, cuyas obras se iniciaron en la primavera de 1957 con la aportación de materiales y peonadas de los propios vecinos. El 30 de junio, monseñor Álvarez Lara consagraba la ermita bajo la advocación del Rosario de Fátima, que contaría con hermandad propia desde ese momento. “Guadix tiene Obispo y sus cuevas Párroco”, proclamaba la prensa³. Un año después, para ampliar la labor asistencial en la zona, la parroquia de Nuestra Señora de Gracia adquirió los terrenos colindantes a la ermita con objeto de levantar dos escuelas para niñas y un comedor. Sin embargo, la reducida capilla pronto se reveló insuficiente para acoger las concurridas celebraciones que aquí tenían lugar, al tiempo que las escuelas anexas necesitaban aumentar sus plazas:

“Quienes halláis tenido la suerte de acudir estos días a los solemnes cultos que como preámbulo de las originales fiestas se celebraron [en la ermita de Nuestra Señora del Rosario de Fátima], habréis advertido que la iglesia, esa nave santa que ellos mismos levantarán y en cuyos trabajos materiales participaron la recia voluntad y brazos del propio Sr. Cura y las de los hombres, las mujeres y los niños de todo aquel lugar, se les hace ya insuficiente.”⁴

Por otra parte, la urgencia constructiva y la modestia de los materiales revelaron deficiencias estructurales. La solución pasaba por rehabilitar el viejo proyecto municipal de construcción del grupo escolar Pedro Poveda en las eras de Lara. Efectivamente, el 26 de enero de 1945 el pleno del Ayuntamiento de Guadix había aprobado destinar un solar de su propiedad, junto al camino de los Forasteros y la rambla del Patrón, a la instalación de tres aulas para niños y otras tantas para niñas. La Dirección General de Regiones Devastadas asumió el proyecto, aunque sólo llegó a urbanizar parte del entorno, pavimentando las calzadas desde las calles de San Miguel, la Gloria y San Marcos.

De este modo, se trataba de reactivar una vieja aspiración aparcada por necesidades más acuciantes. Cabe considerar el activo papel que en este momento jugaron el propio obispo, el párroco impulsor y alcalde Carlos López Abellán, entre otros actores, para la aprobación del proyecto por parte del Consejo de Ministros de 9 de mayo de 1958. No obstante, se contaba con el beneplácito oficial desde antes incluso de construirse la ermita de Fátima, como había quedado

2. Durante una las sesiones de catequesis y rezo del Rosario, organizadas al aire libre por Rafael Varón en las Cuatro Veredas, surgió la idea de construir una ermita en aquel emplazamiento, que contó con el apoyo entusiasta de los vecinos (Varón & Casado, 1999: 151).

3. “Apuntes de la ciudad. Las Cuevas de Guadix. Una ermita en las Cuatro Veredas”, *Acci. Semanario Informativo Gráfico-Literario*, 122 (6 de julio de 1957), p. 3.

4. “Festejos cívico-religiosos en las Cuatro Veredas y Cerros de Medina”, *Acci. Semanario Informativo Gráfico-Literario*, 168 (27 de mayo de 1958), p. 2.

constatado un año antes durante sendas visitas a las cuevas de Guadix del nuncio Hildebrando Antoniutti y del ministro de la Vivienda, José Luis de Arrese. En efecto, la Dirección General de Arquitectura, integrada en el recién creado Ministerio de la Vivienda, asumió el proyecto de construcción del grupo escolar, casas para maestros e iglesia, con un presupuesto total de cinco millones de pesetas⁵. Se trataba de implementar en este sector extremo del barrio y de la ciudad, el exitoso modelo de la Ermita Nueva, al frente del cual debía quedar el sacerdote Manuel Varón Varón, hermano del máximo impulsor de esta idea. Los planos de la iglesia y grupo escolar fueron elaborados por el arquitecto madrileño Antonio Teresa Martín, en el verano de 1957, aunque la larga tramitación administrativa retrasó el comienzo de las obras hasta la primavera de 1960. En un breve plazo de tiempo lograron culminarse los trabajos de construcción, de manera que el 28 de abril de 1962 era consagrada la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Fátima por el obispo Álvarez Lara. Un año después, el 8 de mayo de 1963 recibía la visita del nuncio apostólico Antonio Riberi.

La posición excéntrica del templo y la novedad de su demarcación parroquial parecían avenirse bien con su aspecto vanguardista⁶. Imagen quizás impensable para cualquier otro edificio religioso en una ciudad de la impronta histórica de Guadix. La modernidad del diseño no estorbaba en el lugar donde se alzaba, demostraba el aperturismo de los gobiernos tecnocráticos del segundo franquismo y evidenciaba la adaptación de la Iglesia católica a la sociedad de su tiempo. Aunque no hubiera sido posible sin la profunda transformación que se estaba produciendo entonces en la arquitectura española.

LA RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA RELIGIOSA.

El décimo Congreso Internacional de Arquitectura Moderna celebrado en Dubrovnik (1956) anticipaba su pronta disolución cuando el grupo de jóvenes arquitectos que integraban el Team X, dominaron el debate con su fuerte visión crítica del racionalismo arquitectónico. El tema del CIAM X era el hábitat, y en él se propuso reformar uno de los objetivos de la Carta de Atenas como era la gestión de una vivienda que satisficiera las necesidades materiales y emocionales del hombre, añadiendo “y que sea capaz de promover su capacidad espiritual”. El siguiente y último CIAM, celebrado en Otterloo en 1959, evidenció la virulencia de las delegaciones nacionales participantes por la defensa de la obra individual frente a los postulados racionalistas y estandarizados que habían presidido estos coloquios desde 1928. Frente a la pura función y al academicismo normativo en el que se había convertido el Movimiento Moderno, los jóvenes arquitectos reclamaban el derecho a la expresión, a la incorporación en sus proyectos del factor humano y a la defensa de una arquitectura culta y sensual, de formas complejas y ambiguas. Para muchos autores, la crisis del racionalismo arquitectónico fue

5. “El señor Alcalde de Guadix y Procurador en Cortes, regresó de Madrid”, *Acci. Semanario Informativo Gráfico-Literario*, 168 (27 de mayo de 1958), p. 1.

6. Los límites parroquiales tomaron forma jurídica el 16 de septiembre de 1967, por decreto de monseñor Gabino Díaz Merchán [*BOOG*, 10 (1967), p. 577].

propiciada por el propio Le Corbusier con obras como la iglesia de Ronchamp (1950-1955) o el convento de Sainte Marie de la Tourette (1957-1960), donde manifestaba la transformación del muro en volumen, del volumen en luz y de la luz en espacio. Parecía estar claro que era en la arquitectura religiosa donde debía iniciarse la renovación.

Por otra parte, la década de 1950 se caracterizó por una mayor atención de la Iglesia católica hacia las manifestaciones artísticas al servicio del culto y la liturgia. La Instrucción de la Sagrada Congregación del Santo Oficio *De Arte Sacra*, de 30 de junio de 1952, se centraba en aspectos artísticos, iniciando el movimiento de reforma litúrgica y programática que afectaría a la arquitectura sagrada (Pizzardo, 1952). A ello se unió un momento histórico favorable como fueron los últimos años del pontificado de Pío XII y los aires de renovación de Juan XXIII (1958-1963), que configuraron un clima propicio para el arte sagrado. Un debate que tendrá su punto álgido con las discusiones originadas en el seno del Concilio Vaticano II y las nuevas instrucciones litúrgicas emanadas del mismo (Pablo VI, 1963).

Mientras tanto, en España, el Concordato con la Santa Sede (1953) inició el proceso de reconocimiento internacional del Estado franquista, como paso previo a la recuperación económica del país en la década siguiente. Todo ello en un ambiente social oportuno para la construcción de nuevos templos, alimentado por el abundante número de vocaciones en unos seminarios en expansión. La crisis del modelo autárquico permitió integrar a un grupo de profesionales independientes y católicos en el primer gobierno tecnocrático de Franco. El 25 de febrero de 1957 se producía la disolución de la Dirección General de Regiones Devastadas, una vez que su cometido reconstructor y normalizador se podía considerar culminado. Y ese día era cesado el arquitecto José Luis de Arrese como ministro secretario general del Movimiento para pasar a dirigir el recién creado Ministerio de la Vivienda. Durante los tres años que desempeñó el cargo, configuró un equipo de arquitectos de su confianza, entre los que destacaban Pedro Bidagor como director general de Urbanismo y José Manuel Bringas Vega, jefe de obras de Regiones Devastadas que asumió la Dirección General de Arquitectura⁷.

Si a las favorables circunstancias políticas unimos la influencia de las revistas de arquitectura en la difusión de nuevos modelos y el entusiasmo por el viaje al extranjero de muchos de nuestros arquitectos podemos encontrar las razones de la renovación que se produce en esos años. Peregrinajes como el de Miguel Fisac en 1949 por los países nórdicos fueron determinantes en el viraje organicista que permitió incorporar toda una serie de recursos espaciales en la nueva arquitectura religiosa. Aunque los inicios de la década de 1950 no parecían propicios para la ruptura, pronto encontramos voces discordantes contra la tendencia a las grandes estructuras basilicales de posguerra capaces de acoger a las masas de fieles.

7. El Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE, de 14 de mayo de 1957) establece el organigrama del recién creado Ministerio de la Vivienda, que asume a través de su Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas.

“Defino la arquitectura como un trozo de aire humanizado y una iglesia sería algo más; un trozo de aire sagrado, un trozo de aire en donde el hombre se incline, por el ambiente material, sensorial, que le rodea, a ponerse en contacto con lo sobrenatural; con deseo de acercarse a Dios.” (Fisac, 1959: 4)

La arquitectura religiosa de Miguel Fisac puede situarse como uno de los mejores exponentes de la ruptura con la tradición clasicista del periodo de posguerra, introduciendo referencias a enseñanzas y experiencias internacionales del Movimiento Moderno. Su enorme contribución a la superación del modelo historicista triunfante en la posguerra española está fundamentada, en especial, por la abundante sucesión de encargos que desarrolló a lo largo de su carrera, y por apoyar esta práctica en un sólido discurso teórico (Plazaola, 1997; Delgado, 2007). En su análisis de la planta adecuada a un templo hallamos un recurso fundamental como será la solución convergente. Es decir, una planta compuesta de un presbiterio importante y elevado que marque el altar y el ábside —circular, cuadrado o de otra forma simple— y la parte destinada a los fieles, marcadamente axial, bien rectangular con su eje mayor partiendo del centro del ábside o bien en abanico (Fisac, 1950: 10-11).

Las numerosas instrucciones que se desarrollaron en este periodo, insistían en la necesidad de que el arquitecto capaz de construir un templo digno fuese creyente, con suficiente formación teológica y litúrgica, o bien asesorado, como para crear no sólo un recinto apto para la asistencia de los fieles a la misa, sino para envolver a éstos en un ambiente místico. Ello expresado con toda la verdad de que la arquitectura fuese capaz: espacio indispensable, técnica eficaz y materiales económicos. De este modo se lograría una belleza no surgida de elementos superpuestos, sino emanada de la propia arquitectura y de sus elementos esenciales:

“La luz, el color, la forma, son los medios con que el arquitecto ha de contar para conseguir su propósito. Pero no ha de olvidar el medio más importante: la sincera y humilde actitud del verdadero creyente.” (Fisac, 1957: 5)

Es así cómo, a lo largo de dos décadas, y a la vista del extraordinario desarrollo de las vocaciones religiosas y el ímpetu modernizador del Concilio, asistimos en España a una inaudita multiplicación de templos y espacios sagrados. Aplacadas ya las urgencias de reconstrucción de la posguerra, toca ahora afrontar una renovación global de la arquitectura rechazando la rutina y el pastiche que habían caracterizado las experiencias inmediatamente anteriores. La formulación del programa litúrgico, afirmaba Rodolfo García-Pablos, exigía el profundo estudio de cada uno de sus ambientes, puesto que la misión principal del arquitecto pasaba por ordenarlos debidamente, localizando en su correspondiente lugar todos y cada uno de los elementos que integraban el conjunto (García-Pablos, 1965: 18). A continuación tocaba el problema del estilo, donde la necesidad de abrir nuevos caminos se justificaba por el “deseo de buscar la perfección y la sinceridad”. La jerarquía eclesiástica, en este momento preconiliar, aseguraba no existir estilos inaceptables para los templos cristianos, si el arquitecto es consciente de su simbolismo y función. Cualquier estilo nuevo sería válido si era capaz de expresar con dignidad y sencillez, “como signo, que Dios habita entre los

hombres, que el diálogo está abierto entre Dios y los hombres y que los hombres se hacen y se sienten hijos adoptivos de Dios" (Morcillo, 1965: 1). El testimonio de Mariano Nasarre, calificando su iglesia de Las Regueras (Asturias), como "una obra honesta, sincera, expresiva y austera", valdría para resumir los valores de esta nueva arquitectura.

No hay más que contemplar la obra de los arquitectos madrileños de la década de 1950 para descubrir la perspectiva interesante y tensa en la que se movió Antonio Teresa. Partiendo de planeamientos teóricos tan escasos como eclécticos, pero con una intensa voluntad formalizadora, los profesionales de las generaciones de posguerra se lanzaron a una cruzada por recuperar posiciones en el panorama internacional. A la falta de escuela y los intereses diversos de cada uno de ellos se unía la abundancia de personalidades y su peculiar modo de conocimiento –a menudo intuitivo y promiscuo–, dando lugar a poéticas muy personales que irían variando en función de las influencias recibidas. La débil justificación especulativa respecto a la cuestión formal determinó itinerarios sinuosos, resultado de la falta de rigor en la selección, manipulación y apropiación de imágenes ajenas. Características de la arquitectura de estos años serían la asimetría compositiva, el dominio de la horizontalidad, la fragmentación de volúmenes dentro de una idea unitaria y su articulación formando cristalizaciones, la autonomía relativa de los grandes bloques funcionales, los huecos estilizados y gráficos, la simplicidad ornamental, la unidad cromática y tectónica gracias al reducido empleo de materiales, las alusiones a métodos y técnicas de vanguardia sin alardes tecnológicos, y el hábil recurso de la luz para resaltar volúmenes mediante la repetición de retranqueos (Baldellou, 1998: 63-64).

En este sentido, la iglesia de Ribadelago (Zamora) de Antonio Teresa era considerada, junto con las parroquiales de San José (Gerona) –de Joaquín María Masramón y José Duixans– y San Jaime (Badalona) –Antoni Moragas–, como modélicas por poseer "cierta sinceridad constructiva, que les da un aire de modernidad, y una libertad de espacio que facilita la participación litúrgica" (Plazaola, 1965: 364):

"El nuevo arte sacro debe ser sencillo, austero, actual, auténtico y sincero en el empleo de los materiales. Las iglesias deben ser funcionales y deben estar bien construidas. La máxima adaptación a normas litúrgicas son indispensables. Se debe renunciar al monumentalismo, a la ostentación y al empleo de ornamentaciones sin sentido." (García-Pablos, 1965: 18-19)

De este modo, en unos años donde la cultura estuvo controlada y sometida a la censura, el afán de modernidad de las jóvenes generaciones de arquitectos encontró un cauce de expresión favorable a través de la Iglesia (Delgado, 2013). Sin embargo, la audacia de las propuestas formuladas en la etapa preconiliar y con las cuales se pretendía renovar el espacio sagrado, no se correspondían con la realidad de una liturgia obsoleta.

Por lo que respecta a la provincia de Granada, la arquitectura religiosa del periodo, estudiada por Juan Manuel Gómez Segade (1984: 9. 928-936) presenta un amplio catálogo de proyectos: once parroquias, doce iglesias en pequeñas

poblaciones, una capilla rural, nueve ermitas y veintiuna capillas en conventos, colegios y residencias. Este nutrido repertorio de obras obedece al auge de los colegios religiosos de enseñanza y a la construcción de nuevos poblados. Precisamente, en las iglesias construidas por el Instituto Nacional de Colonización hallamos los primeros atisbos de modernización que acabarán sustituyendo al historicismo impuesto por la Dirección General de Regiones Devastadas. Aunque se mantiene el planteamiento tradicional del espacio, las estructuras rectilíneas, de volúmenes cúbicos con contrafuertes, formas simplificadas y techos de vigas reemplazan ahora los sistemas abovedados de las iglesias de posguerra. La torre, adosada o exenta, adquiere un notable desarrollo.

Esta efervescencia constructiva responde, en buena medida, a una serie de hechos favorables para la religiosidad masiva como son las devociones impulsadas por el franquismo. Los ecos del Congreso Mariano de Zaragoza (1954), en el que todo el país quedó consagrado al Inmaculado Corazón de María; o la celebración del IV Congreso Eucarístico Nacional (1957) en Granada, clausurado por el propio general Franco, propiciaron este ambiente de fervor religioso. Precisamente, una de las advocaciones de mayor introducción en estos años sería Nuestra Señora de Fátima, desde que se produjera el peregrinaje de la imagen portuguesa por toda España en 1948, jalonado de masivas muestras populares de devoción y fe, incluyendo curaciones prodigiosas. Un año antes se había producido la romería que había trasladado una imagen de la Virgen de Fátima desde Granada a la próxima barriada de la Lancha del Genil, hasta una ermita levantada hacía tan sólo unos meses por los Padres del Corazón de María. Esta devoción creció rápidamente hasta el extremo de proyectarse en 1951 la construcción de un gran santuario capaz de acoger a miles de fieles. En este contexto debe insertarse la construcción de la iglesia de Fátima levantada en las cuevas de Guadix.

Poco después, a comienzos de la década de 1960, se asiste en el sureste peninsular a una ralentización de la actividad constructiva a la espera de las conclusiones del Concilio Vaticano II, a partir del cual resurge con gran empeño la edificación de obras sagradas. El éxodo rural a las ciudades, la explotación de grandes latifundios y la multiplicación de colegios religiosos llevó aparejado la necesidad de erigir nuevos templos y capillas. Aunque se mantuvieron vigentes los principios de monumentalidad, se aprecia cierto relativismo de las formas, donde la funcionalidad es asimilada como despreocupación estética y austeridad constructiva (Gómez Segade, 1984: 9. 938). Como excepción en la comarca accitana pueden citarse la nueva parroquia del Sagrado Corazón de Guadix y la capilla del poblado minero de Alquife, tan distantes por su modernidad al tradicionalismo de la iglesia de la Virgen de Gracia, en la Ermita Nueva, cuyo proyecto original de Francisco Robles era más innovador que el finalmente construido.

EL ARQUITECTO ANTONIO TERESA MARTÍN.

De lo expuesto hasta ahora puede convenirse cómo el compromiso de los arquitectos españoles con la renovación de la arquitectura religiosa dio lugar a la oportunidad de contar en Guadix con uno de los proyectos más interesantes y

atractivos de estos años. Y ello a pesar de la indiferencia general –salvo honrosas excepciones– respecto tanto de los valores arquitectónicos de la iglesia de la Virgen de Fátima de Guadix como de la figura de su creador, al que ni siquiera las escasas menciones que refieren su actividad han respetado⁸.

Antonio Teresa Martín (Madrid, 1907-2004) cursó estudios en la Escuela de Arquitectura de Madrid, donde se tituló como arquitecto en 1935. Siendo estudiante mantuvo una actitud comprometida con la profesión, suscribiendo el manifiesto de apoyo a Leopoldo Torres Balbás, catedrático de Arte de la Escuela de Madrid y arquitecto restaurador de la Alhambra, ante las duras críticas recibidas por sus intervenciones en el Patio de los Leones. Sorprende la frenética actividad desarrollada hasta el 18 de julio de 1936, colaborando en el estudio de José Mauro Murga para La Difusora de la Propiedad, sociedad promotora de hoteles o viviendas unifamiliares de lujo en Madrid. Pronto aparece vinculado a la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, diseñando los grupos escolares de Sabio-te (Jaén), El Carpio (Córdoba), Las Rozas de Puerto Real (Madrid), entre otros. Se trataba de proyectos amplios, frustrados por la Guerra Civil, que contaban con el respaldo de los ayuntamientos respectivos, como los de Boadilla del Monte⁹ o Villarta de San Juan, ambos en Madrid, incluyendo seis aulas, biblioteca, museo, dos salas de trabajos manuales, cantina escolar, sala de reconocimiento médico y vivienda para el conserje.

Perteneció, por tanto, a una generación de arquitectos fracturada por la Guerra. Un conflicto que supuso para algunos compañeros de promoción la muerte en el frente, como Antonio Robles Rodríguez; o el exilio para Eduardo Robles Piquer y el afamado Félix Candela. Otros sufrieron la depuración mediante inhabilitación temporal o perpetua en el ámbito público y/o privado, caso de Fernando Lacasa Navarro. Incluso hubo quien, como Manuel Valdés Larrañaga, lideró la Falange clandestina que controló la estructura de los grupos rebeldes en el Madrid republicano. El resto ejerció la profesión libremente, pudiendo alcanzar destacados puestos en la Administración tras haber logrado un alto rango militar durante el conflicto, como sería el caso de Víctor d'Ors, arquitecto del Ayuntamiento de Madrid y del Instituto Nacional de Colonización y director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura; o Germán Álvarez de Sotomayor, director de la oficina técnica de la Obra Sindical del Hogar y luego secretario nacional de Sindicatos, antes de ser inhabilitado. La creación de la Dirección General de Regiones Devastadas incorporó a varios compañeros de estudios como Francisco Eche-nique, Eduardo Olaságasti, Francisco Hernández Rubio, José Luis de la Figue-rra, Luis Quijada Martínez, Juan Vallaure Hernández-Peña, Fernando Ballesteros Morales o José Menéndez-Pidal, arquitecto restaurador de la VI Zona. Aunque el Ministerio de la Vivienda acabaría integrando como delegados comarcales a Julio González Martín, Lorenzo Monclús Ramírez o Fernando Ramírez de Dampierre.

8. Los escasos comentarios que esta iglesia ha merecido repiten lugares tan comunes como erráticos que nombran al autor como “Antonio Santa Teresa” o le hacen discípulo del brasileño Óscar Niemeyer, tal y como recoge la *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía* (<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/21784/granada/guadix/iglesia-de-nuestra-senora-de-fatima>) [consulta: 15.09.2017].

9. *Boletín Oficial de la Provincia de Madrid*, 166, de 11 de julio de 1936, p. 4.



Promoción de 1935 de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en viaje de estudios.

Fuente: Archivo de Julio González Martín.

Otra derivada aún más trascendental que afectó a la mayor parte de los titulados durante la Segunda República vino marcada por la contradicción entre la formación académica bajo los principios normativos del Movimiento Moderno y el desarrollo profesional en un contexto político de rechazo de la modernidad y vuelta hacia la tradición y la historia. Precisamente, compañero de estudios de Teresa en la Escuela sería Diego de Reina, arquitecto que ingresó en Regiones Devastadas dentro del cupo de ex cautivos del bando republicano, y uno de los principales teóricos y formulador de las directrices arquitectónicas de la nueva España (Reina, 1944).

No obstante, el caso de nuestro arquitecto es paradigmático de aquellos que permanecieron en Madrid durante la Guerra. Inscrito en 1937 en el Colegio Oficial de Arquitectos madrileños, estuvo destinado a la Comandancia de Obras Militares del Ejército del Centro, como capitán en campaña del bando republicano. Aquí compartió tareas con otros arquitectos e ingenieros, como Emilio Ortiz de Villajos, Carlos Sidro Puerta, Fernando Chueca Goitia o Fernando Ramírez Dampierre¹⁰. No consta, sin embargo, que sufriese la depuración aplicada a otros profesionales, al no estar entre los arquitectos sancionados en la Orden de 9 de julio de 1942. De hecho, nada más terminar el conflicto desarrolló numerosas tareas de reparación de daños, rehabilitación y reforma en viviendas de la capital.

10. *Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional*, 33 (Barcelona, 8 de febrero de 1938), p. 391

Como arquitecto de la Dirección General de Regiones Devastadas, realizó sus primeros trabajos en la provincia de Castellón (Nules, Vall de Uxó...), regresando a Madrid para incorporarse al equipo que trabajaba en la recuperación del antiguo palacio de los duques de Uceda, convertido durante la Guerra Civil en fortín de acuartelamiento, y adaptado ahora como sede del Consejo de Estado. El proyecto redactado por Miguel Artiñano contó con la dirección de obra de Antonio Camuñas y la colaboración de Benito González del Valle, Víctor Calvo y Antonio Teresa. También trabajó en la ampliación de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de Madrid (1945), un edificio neomúdejar de principios del siglo XX que había quedado muy maltratado por el conflicto bélico, y reconstruido por Manuel Moreno Lacasa. Con la experiencia en el diseño de grupos escolares, proyectó en 1943 seis escuelas unitarias para Miguel Esteban (Toledo), así como el nuevo cuartel de la Guardia Civil (1946) en Fuenlabrada (Madrid), obra original de Enrique García-Ormaechea, terminada por Francisco Echenique y Luis García de la Rasilla. Con este arquitecto volvería a trabajar en calidad de director de obra, en trabajos como la barriada que Regiones Devastadas levantó en Fuenlabrada (Madrid). Para esta localidad también realizaría en 1951 los proyectos arquitectónicos de las fuentes de la Cruz de Luisa y de la Iglesia, ambos bajo un nostálgico diseño revisionista (Pérez Tirado et al., 2004: 11. 513-517).

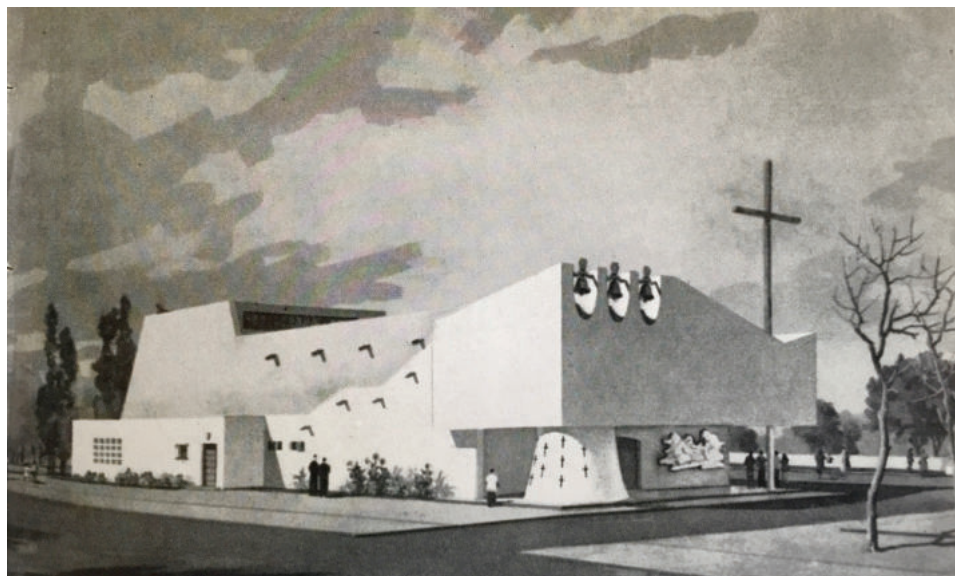


Caricatura de Antonio Teresa Martín (1935), por el arquitecto Eduardo Robles Piquer, para el cuaderno ¡48 arquitectos más! que celebraba la terminación de estudios de esta promoción.

Durante estos años compaginó otros encargos oficiales –casas para maestros y Ayuntamiento de Santa Olalla (Toledo)– con un gran número de proyectos de reforma de viviendas y salas de cine en la capital madrileña. Entre 1945 y 1955 sus obras de nueva construcción más significativas fueron varias casas de segunda residencia en la sierra de Guadarrama y viviendas unifamiliares en Pozuelo de Alarcón (Madrid). Estas obras manifiestan una preocupación constante

por la adaptación al entorno natural. Además, en sus proyectos más creativos logra desprenderse del anodino diseño seriado para la ciudad de posguerra, explorando para ello nuevas vías de expresión. Así se constata al menos desde el cementerio de Pelayos de la Presa (Madrid), obra de 1950 cuya ermita anticipa alguno de los recursos que estarán presentes luego en Guadix; y muy distante del complejo parroquial construido –junto con Luis Calvo Huedo– para Guanarteme (Santa Cruz de Tenerife). En el primer caso el esquema tradicional de capilla con tejado a dos aguas, incorpora el acceso descentrado a través de un pórtico de grandes arcos ojivales sin impostas. Sólo la doble espadaña se alza sobre el hastial ciego, generando un pequeño aterrazamiento en la cumbre, y anticipando la tendencia al modelado plástico que caracteriza sus obras.

Vinculado como jefe técnico de tercera clase a los servicios centrales de la Dirección General de Arquitectura¹¹, en 1964 aprobó las oposiciones de la escala facultativa –plantilla de arquitectos– del Ministerio de la Vivienda. No obstante, su periodo más reconocido coincide con la segunda mitad de la década de 1950, cuando realiza los proyectos de iglesias para La Línea de la Concepción (Cádiz), Bujalance (Córdoba), Ribadelago (Zamora) y Guadix (Granada).



*Francisco Bonnín. Proyecto de Antonio Teresa para la iglesia de Bujalance (1957).
Fuente: Archivo General de la Administración.*

11. *BOE*, 155, de 29 de junio de 1964, p. 8393.

En todos estos trabajos muestra algunos de sus elementos más característicos, como luego se verá. De hecho, el arco ojival de Pelayos de la Sierra vuelve a repetirse en La Línea y en la casa de correos y telégrafos del Mazo (La Palma), un bello edificio que combina las formas racionalistas —oficina— con elementos regionalistas —vivienda del jefe de Correos—, bien integrada en la segunda modernidad de la arquitectura española. Aquí, Teresa justifica su elección por situarse en un solar encaramado de la abrupta geografía isleña, con escaso desarrollo en altura. La preocupación por incorporar la luz natural al interior se evidencia en la gran cristalera lateral del hall, único espacio desarrollado internamente con doble altura. De hecho, el cubo de oficinas se descompone en varios niveles, rompiendo los perfiles rectos con un muro ondulante en fachada sobre el que se alza la torreta cilíndrica. Dispuesto en perpendicular, el bloque de viviendas se convierte en marco para el balcón canario como concesión al regionalismo. Detrás de esta decisión parece estar su interés por las artes tradicionales aplicadas a la arquitectura, preocupación reforzada desde su puesto de profesor de Dibujo Lineal en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid¹². Los revestimientos blancos a la cal —que volveremos a ver en sus iglesias andaluzas— contrastan con el jardín delantero, elemento que refuerza la integración del conjunto con su entorno, como más tarde veremos en Ribadelago. Se trata, en suma, de una obra que busca “la sencillez, sin excluir la rotundidad de formas y de expresión que caracteriza la arquitectura de las Islas Afortunadas” (Teresa, 1958).



Francisco Bonnín. Proyecto de Antonio Teresa para la Casa de Correos y Telégrafos del Mazo, La Palma (1958). Fuente: Archivo General de la Administración.

12. BOE, 16, de 16 de enero de 1956, p. 112.

Hasta su jubilación, Antonio Teresa siguió combinando sus trabajos para la Administración con la profesión liberal. Aunque no desarrolló una actividad teórica en paralelo a sus labores profesionales, los amplios conocimientos adquiridos a lo largo de varias décadas de trabajo técnico los puso al servicio de los futuros profesionales de la arquitectura en la *Enciclopedia de la construcción* (Madrid, 1959-1960), en cuatro volúmenes, dirigida por Joaquín del Soto Hidalgo.

EL PROYECTO PARA LAS CUEVAS DE GUADIX.

El 22 de abril de 1956 las cuevas de Guadix vivían un acto multitudinario de homenaje a Pedro Poveda, al que asistieron 15 000 personas, que culminó con la inauguración de un sencillo monumento en la Ermita Nueva. A pesar de la escasa representación oficial, el acontecimiento fue ampliamente divulgado por los medios de comunicación, entonces controlados por el accitano Juan Aparicio, director general de Prensa. El éxito de esta prueba venía a demostrar cómo la ciudad estaba preparada para recibir al general Franco, diez días después. Aunque la maratónica jornada tenía como objetivo comprobar los efectos del terremoto de Albolote y Atarfe e inaugurar el embalse del Cubillas, incluyó una visita relámpago a Guadix. Aquí, la visita del jefe del Estado al nuevo edificio consistorial le permitió comprobar el éxito de los trabajos de reconstrucción desarrollados durante los últimos diez años por Regiones Devastadas, y refrendar el apoyo de la población con un orquestado baño de multitudes:

“Si hoy puedes rezar en tus antiguas Iglesias, si hoy tienes un magnífico Ayuntamiento, una gran plaza central, de la que te enorgullecies, si hoy tienes reconstrucciones por todas partes de tu pasado bello, es porque él [Franco] lo ha hecho.”¹³

Un año después, volvía a la ciudad andaluza el ministro de la Vivienda, José Luis de Arrese, acompañado del director general de Arquitectura, José Manuel Bringas, con la finalidad de inspeccionar las obras realizadas por el Estado y las necesidades que justificaban los nuevos proyectos presentados por el Ayuntamiento y el Obispado. Algunos de éstos consistían en la construcción de un millar de viviendas, grupos escolares, un centro de higiene rural, la nueva Casa de la Falange, el edificio de los Juzgados, un campo de deportes, un hotel municipal y accesos a la población. El ministro prometió estudiar cada una de las propuestas, antes de dirigirse al barrio de las cuevas, donde visitó el grupo escolar de la Ermita Nueva, la Fundación Padre Poveda y las eras de Lara, “explanada en la que se proyecta construir un grupo de escuelas y una capilla”¹⁴. Las peticiones del obispo Rafael Álvarez Lara y del párroco Rafael Varón para la edificación de la nueva parroquia y escuelas de Fátima habían encontrado respuesta.

La aceptación de la solicitud episcopal por el Ministerio de la Vivienda derivó en el encargo formal a la oficina técnica de la Dirección General de Arquitectura.

13. *Acci. Semanario Informativo Gráfico-Literario*, suplemento (1 de mayo de 1956), p. 2.

14. “La Ciudad dispensó un apoteósico recibimiento al Ministro de la Vivienda”, *Acci. Semanario Informativo Gráfico-Literario*, 118 (8 de junio de 1957), p. 2.

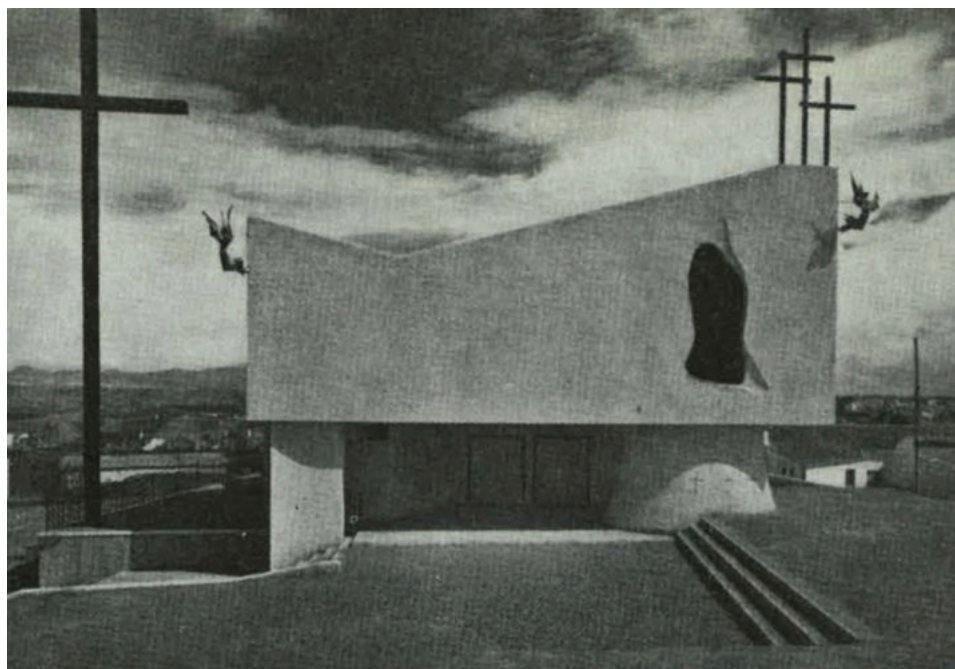
El solar, cedido por el Ayuntamiento de Guadix y totalmente libre de cargas, estaba situado en una meseta elevada tres metros sobre los terrenos circundantes, lo cual le otorgaba una extraordinaria visibilidad. Por esta situación dominante, la preocupación inicial del arquitecto Antonio Teresa pasaba por valorar y ponderar el volumen de la construcción, de manera que quedase integrado en el entorno y acomodado a los grupos escolares que se emplazarían en un plano inferior al sur. La parte trasera acogería la casa parroquial, enlazando con la fachada del templo mediante una lonja abierta en el lado norte, desde la que se ofrecía una amplia panorámica de la ciudad. Esta plataforma se proyectaba con un enlosado firme de hormigón de piedra. Además de servir a la finalidad cultural para la que se erigía, la iglesia debía contribuir a mejorar un entorno urbano muy degradado, generando accesos independientes desde todos los barrios de la ciudad y eliminando las intersecciones de vías.



Francisco Bonnín. Proyecto de Antonio Teresa para la iglesia de la Virgen de Fátima, en Guadix (1957). Fuente: Archivo General de la Administración.

Los tiempos eran muy diferentes a los que habían impulsado, quince años antes, la construcción de la primera iglesia de Nuestra Señora de Gracia. Si entonces primó el interés historicista por vincular el nuevo templo con la tradición arquitectónica mudéjar, articulando y yuxtaponiendo volúmenes de manera original, expresiva y moderna, el paradigma ahora era otro. Es cierto que los condicionantes tampoco eran comparables, puesto que en el emplazamiento escogido no se contaba con un centro espiritual que vertebrase simbólicamente el barrio. De hecho, ese conservacionismo que había fagocitado la ermita-cueva hasta convertirla en una capilla anexa debía expresarse en términos de diseño tradicional; de ahí que el proyecto de Francisco Robles Jiménez para la segunda iglesia de la Virgen de Gracia (1964), más monumental si cabe, fuera alterado por los responsables eclesiásticos para enfatizar la jerarquía de valores que aún era preciso introducir en el barrio. En algunos sectores se seguía identificando la sacralidad con un repertorio de formas clásicas, ni siquiera coincidentes con el mudéjar autóctono.

Por el contrario, la iglesia del Rosario de Nuestra Señora de Fátima descubre la importancia de la idea como sistema y como generadora de sistemas, según lo estaban aplicando los arquitectos nórdicos, haciendo posible el desarrollo del edificio, tanto en su vertiente constructiva como espacial. La singularidad del volumen prismático de perfil recortado, se conjugaba hábilmente con formas orgánicas –campanario, patio de casa parroquial– y cubistas –pórtico–, hasta lograr una adecuada integración con el entorno. En efecto, el propio arquitecto autor del proyecto justificaba su asimilación con el paisaje de cuevas, con las chimeneas de perfil troncocónico que emergen de la tierra, con las aberturas irregulares. La imagen de los volúmenes blancos, quebrados y ondulantes, sobre el terreno arcilloso suponía todo un ejemplo de cómo la metáfora de las cuevas era capaz de fundirse con los símbolos tectónicos de la plataforma y la cubierta. De los planos verticales sobresalían las gárgolas proyectadas a nivel de cornisa, en tubo de gres vidriado y de color. La expresión dramática de los espacios mediante el empleo de la luz natural, el carácter dinámico de las formas y el uso intensivo de materiales contemporáneos llevados a su máxima tensión figurativa constituirán algunas de las características de las obras de Antonio Teresa.



Iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Fuente: Revista Arquitectura (1965).

Cada fachada ofrece una solución diferenciada y autónoma relacionada con su función. Así, el lado norte, orientado hacia la ciudad, se resuelve en planta baja mediante una estructura de cerramiento en forma de diente de sierra, en cuyos paños se abren ventanas triangulares, con dos lados rectos y uno curvo,

que iluminan los tres altares de la nave lateral del templo. Por su parte, el nivel superior aterrazado se corona mediante un peto de forma ondulada. Igualmente, el tratamiento de las equinas de la parte trasera que comunica con la sacristía y el despacho parroquial es curvo, así como el volumen que alberga el campanario, con una silueta y un hueco de forma sinuosa.

La fachada principal se articula como un bloque prismático volado, soportado por un pilar cuadrado en el ángulo noroeste y una pieza troncocónica en el lado opuesto. Ello configura un nártex abierto e irregular, capaz de servir como ampliación de la nave en jornadas de aglomeración de fieles o en solemnidades de culto. El cual suponía sin duda una de las principales singularidades del proyecto, por tratarse de un espacio de recepción, enchachado de piedra del país, al que se accedía por una amplia escalinata de desarrollo suave que salvaba la diferencia de altura desde la cota de la calle. Este vestíbulo se vinculaba al carácter protector y de reunión de las iglesias medievales, en su función primitiva de acceso y lugar reservado a los catecúmenos. Concebido además para actos religiosos multitudinarios, está también presente en otros proyectos meridionales como La Línea (Cádiz) y Bujalance (Córdoba); mientras que es más reducido en la iglesia de Ribadelago (Zamora), donde las condiciones ambientales resultaban menos favorables para las celebraciones al aire libre.

Las iglesias de Antonio Teresa se anticipan de este modo a la renovación litúrgica promovida por la *Sacrosanctum Concilium* al destacar en sus proyectos los espacios celebrativos, como el altar, la sede del celebrante, el ambón, la capilla para la reserva eucarística y el baptisterio. Precisamente, el arzobispo de Madrid-Alcalá, monseñor Casimiro Morcillo, destacaba la importancia de la capilla bautismal en los nuevos templos:

“En las inmediaciones del templo o en relación con la entrada del templo, el Bautismo reclama su lugar y su pila para dar a los hombres la filiación divina e incorporarlos a la comunidad de los hijos de Dios. El templo parroquial es incompleto si carece de un digno baptisterio desde el que los hombres pasen del pecado a la luz de la fe y de la gracia.” (Morcillo, 1965:1)

De ahí que este espacio se inserte como elemento autónomo, lugar donde se impone el sacramento que consagra la entrada del bautizado en la comunidad cristiana. Por esta razón, Teresa diseña capillas bautismales, de planta centralizada circular u ovoide, integradas en la nave con una marcada autonomía o totalmente exentas en el pórtico de acceso. En La Línea se destina un espacio oval, en la cabecera y perpendicular al presbiterio con el que se comunica a través de la sacristía, si bien dota a la capilla de un acceso independiente desde el exterior. Por su parte, el baptisterio de la iglesia de Ribadelago presenta un desarrollo más evolucionado de organismo independiente, de estructura troncopiramidal con acceso desde el nártex y un pequeño jardín. Sin embargo, en Bujalance y Guadix se modela como cuerpo troncocónico que soporta al bloque avanzado del coro, a izquierda o derecha de la fachada principal, remarcando el fundamento teológico y doctrinal del bautismo cristiano. A ello contribuye la sucesión de cruces latinas grabadas en las paredes cóncavas, una de las escasas concesiones decorativas con una función claramente simbólica. Por otra parte, el acceso independiente



*Iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Nártex y baptisterio.
Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).*

y directo refuerza ese carácter íntimo y restringido que se pretende, sin la interferencia de público y testigos que presencian la ceremonia desde la balconada superior. Una fórmula original que adelantaba la instrucción conciliar:

“En la construcción y ornamentación del bautisterio se procurará con diligencia que aparezca claramente la dignidad del sacramento del bautismo, y que el lugar sea apto para celebraciones comunitarias.”¹⁵

La luz que penetra a través de los pequeños huecos cenitales se proyecta brillante y matizada en el nivel de la pila del bautismo –de mármol blanco Macael–, y apenas perceptible en el plano superior por el amplio vano irregular abierto en el muro de fachada. El diseño original preveía este ventanal sinuoso de formas orgánicas, que reforzara la plasticidad del bloque delantero, completamente abierto¹⁶.

15. *Instrucción general «Inter Oecumenici»* para aplicar debidamente la Constitución «*Sacrosanctum Concilium*» (1964), art. 99 (cit. Pardo, 1992).

16. A sugerencia del obispo de Guadix, en 1963 se decidió cerrar este vano con una vidriera adaptada a los haces interiores del muro, para evitar la entrada de agua los días lluviosos con viento. Recientemente se ha cerrado externamente, ocultando por completo la función plástica para la que fue diseñado.



Iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).

Tanto las iglesias de Bujalance como Guadix se caracterizan por reducir la tradicional estructura vertical de la torre-campanario por una espadaña integrada en el perfil ondulante del bloque principal. Quizás sea éste uno de los elementos que más intensifican el expresionismo de ambos trabajos, considerando el importante papel que el campanario juega en las iglesias de Teresa. Si la capacidad renovadora del arquitecto ya se mostraba en La Línea de la Concepción mediante la transformación de la torre en una pantalla casi plana que avanzaba sobre la lonja, en Ribadelago optó por un campanil exento de platabanda de acero quebrado a modo de gallardete. En realidad, en el templo zamorano se trataba más de un elemento figurativo que funcional, habida cuenta de que las campanas no tenían en realidad una misión sonora. Al igual que en Guadix, la instalación de un sistema de megafonía resultaba suficiente para convocar a los fieles.

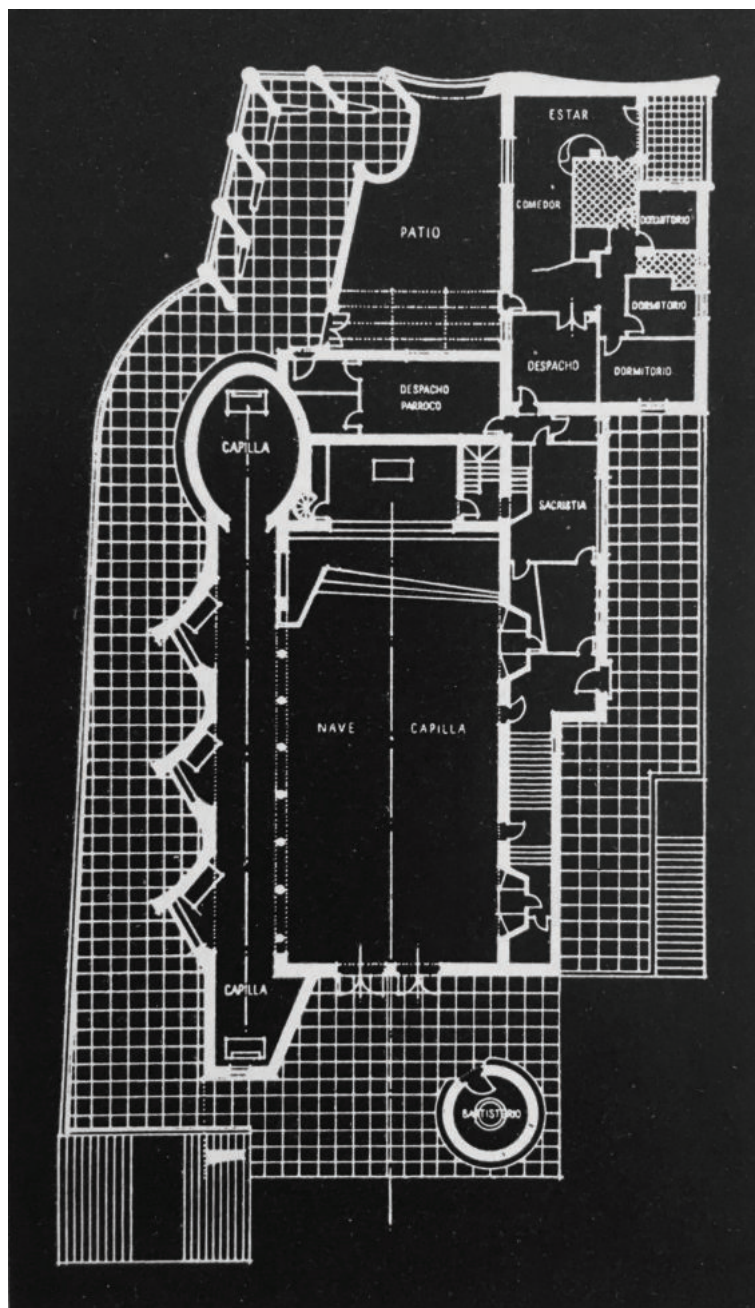
En un primer momento, el campanario accitano se proyectó sobre la fachada principal a eje con el baptisterio, al igual que en Bujalance, con acceso desde la terraza a través de la escalera del coro. Prescribía además que la colocación de las campanas, ya consagradas, debía hacerse a bastante altura para asegurar su sonoridad a gran distancia. El campanario debía ser abierto con objeto de facilitar la subida y bajada vertical de las campanas hasta la calle. Sin embargo, por razones que desconozco, finalmente quedó dispuesto sobre la capilla del Santísimo, mediante un plano curvilíneo y puntiagudo a manera de espadaña. Este elemento, que rompe la horizontalidad del conjunto, se conjuga con los aletones del patio trasero, y armoniza con el paisaje de blancas chimeneas. Por su parte, las

cubiertas fueron construidas mediante vigas de hormigón armado sobre las que apoyaban viguetas de hierro laminado, diseñadas en forma de diente de sierra, así como un forjado de rasilla sobre el que se disponía un solado con baldosín catalán. De este modo, el conjunto de volúmenes superpuestos ofrecerán como resultado una estructura compacta y opaca, que refleja la intensa luz meridional a través de sus blancos paramentos, introduciéndola matizada en los escasos huecos abiertos.



*Iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Fachada septentrional.
Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).*

La originalidad del diseño no se limitaba únicamente a los volúmenes exteriores, sino que éstos venían determinados por el desarrollo en planta. La influencia del organicismo resulta determinante para una iglesia de planta irregular, orientada de oeste a este. Se recuperaba así el fundamento alegórico de la disposición *ad orientem* de los primeros templos, permitiendo dirigir a los fieles hacia el altar, lugar central del sacrificio de la misa, hacia el nacimiento del sol y hacia una nueva vida. Todo lo cual evidencia una mayor evolución respecto del proyecto para La Línea de la Concepción, de planta longitudinal ligada a una concepción tradicional del espacio sagrado marcada por la axialidad del ábside semicircular. Aún mantiene el coro elevado a los pies, con escalera de bóveda tabicada de tres roscas, la primera con yesos, y las otras dos con cemento; mientras que el piso de la tribuna se proyectó de viguetas de hierro doble T. Cuando las nuevas instrucciones litúrgicas dispusieran la colocación de la *schola* y el órgano en lugar visible, junto a la asamblea de fieles, este espacio acabó perdiendo su función.



Planta de la iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Fuente: Revista Fede e Arte (1966).

La capilla mayor abierta en el testero, con cabecera recta, concentraba las líneas focales del edificio, como espacio exento y sobre elevado por una grada de seis peldaños, para realzarlo y lograr una mejor visibilidad desde la nave. Aún no estaba vigente la directriz litúrgica que destacaba la multifocalidad del altar, con objeto de que los fieles pudiesen congregarse a su alrededor y participar más directamente en las celebraciones. De este modo, el altar constituye el símbolo más importante en esta nueva arquitectura, donde tiene lugar la renovación real y verdadera del sacrificio de Cristo para la liturgia cristiana. De ahí el carácter solemne del presbiterio, realzado de nivel, y hacia donde se proyectan las notas más elevadas de fuerza lumínica. Concentra la máxima sacralidad, por lo que en él se disponen la mesa de altar, la sede, el ambón, la cruz y la imagen de la Virgen María. Estaba previsto que se reubicara aquí la imagen de la Virgen de Fátima, donada por Pascual Arias y procedente de la primitiva ermita. Por esta razón, el arquitecto sólo introdujo en su plan una sutil indicación sobre la cruz que debía presidir el testero, realizada “en madera de pino con cajetines, adosada al paramento, y pintada al esmalte tipo Titanlux”¹⁷. En cualquier caso se trataba de piezas de mobiliario, aunque fijas –según establece el Código de Derecho Canónico acerca de la sacralidad del espacio mediante la adaptación y exclusividad a su uso litúrgico– y visualmente alcanzables desde cualquier punto de la nave. De hecho, en una entrevista con el P. José María Javierre, el arquitecto Fisac exponía la tendencia dominante acerca de la ornamentación de las nuevas iglesias:

“La imagen de la Virgen, entre el ambón y la sede; así queda como mediadora, cercana al pueblo y saliendo del pueblo. En el altar la cruz, el crucifijo. No más imágenes. Los titulares del templo pueden tener su imagen, su símbolo o su inscripción en los atrios”. (Javierre, 1966: 37)

Para lograr el acercamiento de los fieles hacia Dios y crear un ambiente de comunión se promueve un cierto dinamismo plástico hacia el altar mediante dos recursos habituales en la arquitectura religiosa de estos años. Por un lado, la utilización del muro envolvente, blanco y sin puntos de referencia que distraigan la direccionalidad de la mirada hacia el presbiterio. Esto se logra en Guadix, gracias a la potente iluminación del ábside, no directa sino reflejada, tanto de los ventanales de la techumbre como del lucernario vertical derecho. El espacio ascendente de este interior, inspirado en el rito preconiliar, se logra gracias a la convergencia de los muros laterales hacia la cabecera en la que se ocultan todos los sistemas de iluminación natural. De hecho, el control del espacio y de la luz con el objetivo de lograr un ritmo creciente de sensaciones espaciales está muy presente en la arquitectura religiosa de estos años. El escalonamiento lumínico convergente en el altar y la disposición de entradas de luz al templo de atrás hacia delante la encontramos en el colegio apostólico de Arcas Reales (Valladolid) de Miguel Fisac, por la que su autor logró la Medalla de Oro de la Exposición de Arte Sacro de Viena (1954).

17. Archivo General de la Administración (AGA). Leg. 19799.1. *Proyecto de iglesias en las cuevas de Guadix (Granada)*.



Iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Interior. Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).

Anticipándose a la instrucción conciliar sobre la reducción de altares laterales y su disposición en capillas separadas del cuerpo de la iglesia (artº 93), Teresa incorpora en la iglesia de Virgen de Fátima una nave lateral que discurre por el lado septentrional separado por pilares cilíndricos. Esta galería de circulación permite conectar la capilla bautismal y cada uno de los altares en La Línea y Ribadelago; mientras que en Bujalance y Guadix se vinculan a la capilla de la reserva eucarística. En esta última adquiere una mayor proyección, actuando como una entidad autónoma tanto en función como en simbolismo, al contrario que en los otros ejemplos donde interviene también como ampliación de la nave principal. En efecto, a diferencia del modelo cordobés donde la disposición de las capillas en la nave lateral se desarrolla al exterior como unidades independientes, en Guadix se integran por la reducida abertura del muro. La disposición en ángulo de 45 grados de los altares respecto del muro contribuye a la claridad visual desde los pies, donde se sitúa la capilla de San Torcuato, cuyo bloque trapezoidal se opone al circular del baptisterio y el ovoidal de la capilla sacramental, hacia la que confluye. La marcada axialidad de este espacio longitudinal se modula lumínicamente por las grandes cristaleras laterales y su reducida altura. De igual modo, el lateral opuesto contrastaba por su aspecto cerrado, sólo marcado a nivel de planta por los huecos hexagonales donde se disponían los confesonarios, a los que accedía el sacerdote por el corredor trasero que conectaba con la sacristía.



*Iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix). Capilla sacramental.
Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).*

En efecto, esta reinterpretación de la luz natural como luz simbólica es una constante no sólo en las naves, sino también en otros espacios destacados como la capilla del Santísimo. Ocupa ésta un espacio contiguo al presbiterio, con acceso directo desde la nave lateral, por su uso más cotidiano y para facilitar la devoción de los fieles. Todo el espacio se resuelve con planta ovoide, con cubierta inclinada e iluminación a través de una retícula de ladrillo pavés blanco. Puede comprobarse la gran variedad de cerramientos con vidrio semidoble dispuestos para este templo, tanto en tamaño, morfología, material y tipo de luz que dejan pasar; debiendo servir también como elementos de ventilación natural de la nave.

Las condiciones del proyecto establecían que el pavimento de la iglesia debía ser de baldosa hidráulica de color, con rodapié del mismo material, sobre la solera de hormigón en masas de 150 kg de cemento y 20 cm de espesor. La tabiquería se construyó con ladrillo hueco sencillo, sentado con mortero de yeso, guarnecido con yeso negro, enlucido con yeso blanco y pintado al temple liso interiormente; y enfoscado con cemento y pintados a la cal en exteriores. Este tipo de revestimiento aportaría la característica luminosa apariencia que comparten las tres iglesias andaluzas, como concesión a la arquitectura popular; mientras que la carpintería de taller sería de madera de castaño de primera calidad, moldada a dos haces de los perfiles y escuadrías que se facilitarían en obra. Para el resto se empleó madera de pino de buena calidad, bien seca y sin sangrar, toda ella pintada al óleo con una mano de imprimación y dos de color. La jerarquización simbólica del presbiterio y los altares laterales respecto del resto del templo debía remarcarse mediante un aplacado de mármol crema de Loja con piedras molduradas y pulimentadas, siendo en frontales y costados de mármol negro Marquina.

La sacristía constituía, en realidad, el verdadero enlace con las diferentes dependencias litúrgicas. Tenía acceso directo e independiente desde la parte posterior de la iglesia, a través del despacho y casa parroquial. Disponía de una antesacristía como sala de espera, y no sólo conectaba con el altar mayor sino también con el púlpito y los dos confesionarios. La casa parroquial, adosada a la sacristía, se proyectaba de una planta con vestíbulo de entrada independiente desde el patio trasero. Incluía un comedor, cuarto de estar, despacho, dormitorio principal para el párroco, dormitorio para un familiar, y dormitorio de servicio, cocina y cuarto de aseo, con un pequeño espacio para armario. Una pérgola dispuesta en el patio y un gran balcón mirador abierto hacia el paisaje urbano tenían la misión de hacer más agradable la residencia. El resto de dependencias incluía un cuarto para almacén y los correspondientes cuartos de aseo, con lavabo e inodoro. Los muros y traviesas proyectadas en estas dependencias eran también de fábrica de ladrillo de iguales características a los de la iglesia, mientras que la cubierta era un forjado de hierro y rasilla con cámara de aire.

Por último, el conjunto se completaba externamente con dos ángeles anunciadores de hierro colocados a diferente altura en las aristas del cubo de fachada, como única concesión a la imaginería figurativa. Y al igual que en La Línea, coronando uno de los ángulos de la cornisa se dispusieron tres estilizadas cruces de hierro pintadas en negro, a modo de Calvario, en sendos niveles. De mayor

longitud y a nivel de tierra vuelven a estar presentes en Ribadelago. Cabe señalar que este llamativo elemento identificador es igualmente incorporado por otros arquitectos, como Alfonso Villamarín en las iglesias de Santiago Apóstol y San Juan Bosco, de Valencia. No obstante, en Guadix la ausencia de campanario –como estructura vertical predominante– es sustituida por una cruz de hierro exenta, formada por dos perfiles en U de 300 mm y platabandas soldadas, de quince metros de altura.



Fachada principal de la iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix), con la nave-capilla de la hermandad de la Virgen de la Estrella incorporada a la derecha. Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).

EL PROCESO CONSTRUCTIVO.

La tramitación del expediente de construcción de la nueva iglesia y grupo escolar correspondió a la Dirección General de Arquitectura, dependiente del Ministerio de la Vivienda. Aunque su realización estaba aprobada desde hacía más de una década, las urgencias económicas de la reconstrucción y las inversiones en la parroquia y las escuelas de Pedro Poveda habían aplazado su materialización. Sólo cuando estuvieron ultimadas todas las obras planificadas por la extinta Dirección General de Regiones Devastadas, se abrió una segunda fase de inversiones estatales en las que se erigieron nuevos templos como el de la Ermita Nueva o el del Sagrado Corazón en la barriada de la estación de Guadix. La primera realización del nuevo periodo sería la iglesia del Rosario de Nuestra

Señora de Fátima, para la que el arquitecto Antonio Teresa redactó el proyecto en octubre de 1957¹⁸. El presupuesto total por contrata ascendía a la suma de 2 192 367,85 pesetas, quedando finalmente rectificado en enero de 1960 con una baja de 132 539,67 pesetas. Una vez que fue aprobado por el Consejo de Ministros en 8 de enero de 1960, se procedió a su contratación.



Fachada septentrional y cabecera de la iglesia de la Virgen de Fátima (Guadix), en la década de 1960. Fuente: archivo particular.

Desde la delegación de Granada se asumió la dirección de obra, quedando a cargo del arquitecto accitano José Pulido Ortiz. El que fuera arquitecto municipal de Guadix acumulaba una amplia experiencia en proyectos semejantes para la Dirección General de Regiones Devastadas. Además, desde su ingreso por oposición en el Ministerio de la Vivienda dirigió numerosos proyectos de Arquitectura, Urbanismo, Fiscalía de la Vivienda y demás cuestiones generales encomendadas tanto por el ámbito ministerial como por el Gobierno Civil, Juzgados, etcétera. Durante un tiempo fue responsable incluso de los proyectos del Instituto Nacional de la Vivienda, ante la falta de personal del organismo. Como aparejador actuaría en esta obra Antonio Gómez Gómez, siendo adjudicada la obra por el 12,40% de baja a Celestino Morales Martín, contratista de Albolote. Planteada la

18. Quedaría visado el 22 de noviembre de 1957, y presentado a la Dirección General de Arquitectura en septiembre de 1959.

adjudicación provisional el 20 de febrero de 1960, sería definitiva el 17 de marzo, estableciendo un plazo de ejecución de nueve meses. La construcción comenzó por la apertura de zanjas y pozos de cimentación, rellenos de hormigón en masa, sobre los que se levantaron los muros con ladrillo macizo sentado con mortero de cemento en la proporción de 1:5.

El ritmo de las obras fue intenso, pero lejos del tiempo inicialmente establecido, debido a reformulaciones del proyecto original que asumió el arquitecto director. Una de las modificaciones afectaba a la cimentación del baptisterio, bajo el que se encontró una cueva habitada que, si bien su acceso estaba fuera del solar, penetraba por el subsuelo por una parte del mismo. Esta circunstancia obligó a profundizar la cimentación, llegando a fracturar la bóveda de la cueva por un estribo. Para evitar el derrumbe hubo de reforzarse el paramento que servía de apoyo con un muro de contención de hormigón moldeado de 250 kg de cemento portland artificial.

El 28 de noviembre y 31 de diciembre de 1960 se firmaron las primeras certificaciones de obra, solicitando el contratista una prórroga que le sería concedida hasta agosto de 1961. Así, el 14 de este mes se firmaba la tercera certificación, y el 30 de octubre se procedía a la recepción provisional. Las obras continuaron en los meses siguientes hasta formalizarse la recepción definitiva el 25 de mayo de 1962, a las 11:00 horas. El acto estuvo presidido por Santiago Sanguinetti, delegado en Granada en representación del director general de Arquitectura, con la presencia de José Pulido, Celestino Morales y Miguel Castillo Moreno, arquitecto jefe del servicio de valoración urbana de la delegación de Hacienda de Granada, como representante de la Intervención General del Estado.

Aun no siendo un proyecto especialmente complejo ni costoso en su ejecución, al tratarse de una obra promovida por la Administración llevó aparejada una tramitación burocrática escrupulosa. La adecuada instrucción del presupuesto por parte del arquitecto Antonio Teresa sólo encontró cierta dificultad en el reforzamiento de la base del baptisterio –por las novedades surgidas durante la obra–, que varió el cálculo inicial y determinó un proyecto adicional. Además, la aplicación de la Norma MV 101-1962 sobre cálculo de elementos resistentes y cimentación –aprobada con posterioridad a la construcción del edificio–, afectó a la monumental cruz de hierro que faltaba por erigir. Según la normativa vigente, debía calcularse la presión dinámica del viento. Al tratarse de un elemento exento de quince metros de altura, cinco de anchura por los brazos y dos de empotramiento en la base, de hormigón en masa de cemento portland artificial, sobre una cresta topográfica muy expuesta a los vientos, fue preciso replantear su sección. De este modo, y para hacerla resistente a una velocidad del viento de 125 km, se estimó un peso total de 2 397 kg.; lo cual, unido al valor del hierro, su ejecución en Granada y traslado a Guadix, colocación y pintura, etcétera, superaban las 4.000 pesetas presupuestadas por Teresa. Otro detalle importante surgió al término de la obra, como era la ausencia de pararrayos, habida cuenta del emplazamiento topográficamente destacado del templo, de estar atravesado por una línea de alta tensión, la ubicación próxima a un transformador y la considerable masa de la cruz de hierro. Por estas razones se dispuso un pararrayos en la cúspide de la cruz, con el cable por el interior del poste convenientemente aislado, para evitar que una descarga afectase a la soldadura, y otro sobre la techumbre de la nave.



Fachada septentrional de la iglesia de la Virgen de Fátima y parque anexo.

Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).

Estas adiciones motivaron un proyecto de terminación firmado en diciembre 1963 por José Pulido, en calidad de arquitecto jefe de la sección de Arquitectura de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada¹⁹. No obstante, se aprovechó este expediente para ajustar pequeñas intervenciones como la colocación de una vidriera emplomada en la fachada, metal deployé de las vidrieras bajas del templo como protección, rejas en las ventanas de la casa parroquial y una campana, siguiendo las exigencias del obispo Álvarez Lara.

Sin embargo, el proyecto adicional fue devuelto por no ajustarse a las nuevas disposiciones administrativas como el acta de precios contradictorios, donde se advirtió disparidad entre los precios básicos de jornales y materiales empleados y los que figuraban en el proyecto primitivo. Todo ello conllevó la redacción de sucesivos proyectos rectificadas en 19 de noviembre de 1965 y 17 de enero de 1966. El 13 de diciembre de este año, se aprobaba por Orden Ministerial el presupuesto de 145 745,39 pesetas y se concedía un plazo de ejecución de tres meses a partir del 1 de febrero de 1967. El 15 de diciembre se remitía desde la delegación de Granada la certificación de obras y más tarde se daba conformidad

19. AGA. Leg. 19799/3. *Proyecto de terminación de la iglesia parroquial en el barrio de las Cuevas en Guadix (Granada)*. Se estimó una velocidad del viento de 125 km/h sobre la totalidad de la cruz, con una presión dinámica de 75 kg/m². lo que produciría en la base un momento flector de 3 932 kg. Para asegurar el empotramiento en la base, se construyó un robusto dado de hormigón de 250 kg/m³.

a la recepción de obra que debía efectuarse el 27 de marzo de 1968 por parte del arquitecto Claudio Martínez González. Sin embargo, la entrega provisional de las obras se retrasó hasta el 5 de junio, en un acto donde estuvieron presentes Julio Iglesias de Ussel, delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, como representante del director general de Arquitectura, y monseñor Gabino Díaz Merchán, obispo de Guadix. El prelado, unos días después, escribía al delegado:

“Creo que V. Ilma es conocedor de que dicho templo está aún falto de algunos detalles que es absolutamente necesario revisar y terminar. Espero que en un plazo no largo de tiempo la contrata termine definitivamente la obra y así el Ministerio de la Vivienda nos entregue una obra perfecta.”²⁰

Esto explica que el acta original de recepción de la obra nunca llegara al Ministerio y que aún en 1971, el director general la reclamara como indispensable para la liquidación del presupuesto adicional²¹. Cuatro años después, el contratista seguía sin percibir importantes cantidades por no haberse informado la terminación de la obra.



Vista panorámica de la iglesia de la Virgen de Fátima y parque anexo.

Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2017).

20. AGA. Leg. 524, s/n. *Proyecto iglesia de las Cuevas en Guadix (Granada).*

21. AGA. Leg. 19799.3. *Liquidación final de la obra de terminación de la iglesia parroquial en el Barrio de las Cuevas de Guadix (1971).*

Desde entonces hasta hoy el proyecto original se ha visto alterado con la construcción de una nave en el flanco derecho de la iglesia, que acoge los titulares y enseres de la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud en su Prendimiento y María Santísima de la Estrella. Por razones de seguridad, los ángeles músicos de la fachada se han trasladado al presbiterio, y se ha clausurado el nártex con una reja. En mayo de 2005, el Grupo Popular de Andalucía presentó una proposición relativa a la rehabilitación y declaración de Bien de Interés Cultural para el templo, la cual fue aprobada y admitida a trámite, aunque de momento nada se ha incoado²².

EL GRUPO ESCOLAR DE LAS CUEVAS.

Las escuelas parroquiales nacionalizadas constituyeron durante la posguerra la forma de introducción de la Iglesia en la educación popular, a través del Consejo Diocesano de Enseñanza Primaria creado en Guadix en 1944. En este año empezaron a funcionar el grupo escolar Padre Poveda en la Ermita Nueva, a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas. Insistía la Iglesia en cómo los nuevos templos parroquiales debían abrirse a todas las necesidades espirituales y hasta algunas de las temporales que las familias pudieran sentir en la educación cristiana de sus hijos. De ahí surge la oportunidad de construir nuevas unidades escolares en un solar anexo al templo (Morcillo, 1965: 1); a la cual se unió más tarde la Ley de 22 de diciembre de 1953 sobre construcciones escolares, que convenía como solución al problema de la insuficiencia de edificios escolares, la cooperación con el Estado de todas las fuerzas sociales, en especial Diputaciones, Ayuntamientos, organismos del Movimiento, instituciones eclesiásticas y entidades particulares²³.

Un acuerdo municipal de 26 de enero de 1945 propuso la construcción del grupo escolar Pedro de Mendoza —en honor del fundador de la ciudad de Buenos Aires—, dotado con tres aulas para niños y otras tantas para niñas, en las eras de Lara. La Dirección General de Regiones Devastadas asumió su construcción y la urbanización de los accesos desde la calle de San Miguel, aunque la obra no llegó a materializarse hasta quince años más tarde. Ya entonces se justificaba la escuela, con sus anexos de capilla y casas para maestros por tratarse del núcleo más poblado del barrio de las cuevas²⁴. El proceso hasta ser asumida su construcción por parte de la Dirección General de Arquitectura es paralelo a la decisión de erigir la parroquial de la Virgen de Fátima, según se ha descrito. Como éste, el proyecto fue redactado por Antonio Teresa en septiembre de 1957, y presupuestado en 1 193 274,37 pesetas.

22. *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, 212, de 6 de junio de 2005. Recuperado de: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=bopa&id=14083> [consulta: 20.09.2017].

23. BOE, 358, de 24 de diciembre de 1953, p. 7570.

24. AGA. Leg. 19823/4. *Proyecto de pavimentación de la calle de acceso al grupo escolar de D. Pedro de Mendoza (Guadix)*.

Constaba el grupo escolar de seis amplias clases, un recreo cubierto, un pequeño almacén para material escolar, despacho para maestros, sala de visitas y portería, además de los correspondientes aseos y servicios. Todo ello desarrollado en una sola planta y adaptándose a la configuración del terreno para que el movimiento de tierras fuese mínimo. Se reservaba además una zona cercada, pero sin cubrir, dedicada a campo escolar, para clases al aire libre y juegos.

Las cubiertas se realizarían con bovedilla de hormigón vibrado apoyadas sobre viguetas prefabricadas llevando sus juntas de dilatación, material impermeabilizante y gárgolas realizadas con tubo de gres vidriado y de color. Para los cielos rasos se emplearía cañizo tendido y enlucido de yeso clavado a tirantillas de madera. La tabiquería se haría con ladrillo hueco sencillo sentado con mortero de yeso, siendo todos los muros enfoscados y enlucidos de yeso interiormente y enfoscados con cemento en exteriores.

Como reconocía el propio arquitecto, “en la composición se ha tenido muy en cuenta el pintoresco y fuerte carácter de su emplazamiento, cosas ambas que se pretenden plasmar, en una construcción de poco volumen por de uso tan específico, y de función tan importante, como es un Grupo Escolar”²⁵.

La segregación escolar por sexos de la época justificaba el complemento de un grupo escolar para niñas, inmediato aunque separado del destinado a niños. El proyecto de Antonio Teresa quedó visado el 22 de noviembre de 1957, aunque se hacía la salvedad administrativa de ser imprescindible el reajuste del presupuesto estimado en 1 980 154,25 pesetas; pues se consideraba elevado el coste para un grupo de seis clases, cantina y residencia dado lo reducido de ésta²⁶.



Antonio Teresa Martín. Proyecto de grupo escolar para niñas en las cuevas de Guadix (1957). .
Fuente: Archivo General de la Administración.

25. AGA. Leg. 524.4. *Proyecto de Grupo Escolar para niños en las Cuevas de Guadix (Granada)*.

26. AGA. Leg. 524. s/n. *Proyecto de Grupo Escolar de niñas en las Cuevas de Guadix (Granada)*.

En efecto, el proyecto era idéntico al diseñado para el grupo escolar masculino, aunque incluyendo un comedor y una residencia para las teresianas que debían regir el complejo educativo. Cada una de las seis clases incorporaba su correspondiente patio que podía servir para clases al aire libre “en el buen tiempo”, además de un recreo cubierto, despacho para profesores, sala de visitas, portería y un pequeño almacén, junto con los correspondientes aseos y servicios. Se proyectaba también una zona cerrada sin cubrir para campo escolar y de juegos.

Por su parte, el comedor escolar constaba de un gran local en comunicación directa con el vestíbulo del grupo, y con ingreso inmediato desde la calle, evitando así las interferencias de circulación. Anejo al comedor, se emplazaba el oficio en comunicación con la cocina, despensa y carbonera. En el testero opuesto al vestíbulo de la escuela se disponía la residencia para teresianas, con acceso directo desde la calle, y de paso al comedor a través del vestíbulo de entrada. Este módulo incorporaba además un comedor, sala de estar y costura, un pequeño oratorio, y las celdas individuales, con sus correspondientes armarios empotrados y mesa escritorio. El cuarto de baño comunitario, con servicio de W.C. y lavabos, completaba el programa.

Además de las características señaladas para la unidad masculina, el muro de cerramiento del campo escolar de la escuela de niñas debía construirse con ladrillo de medio pie con pilastras de un pie, enfoscándose igualmente con mortero de cemento. Los huecos llevarían vierteaguas de baldosín catalán, protegiéndose en la fachada principal con rejas sencillas de hierro redondo. La carpintería se ejecutaría con madera de pino de buena calidad, bien seca y sin sangrar; mientras que la pintura se haría al temple liso en interiores y a la cal en paramentos exteriores. Al óleo se pintaría la carpintería, cerrajería y elementos de fontanería, con una mano de imprimación y dos de color. La vidriería había de hacerse con vidrio semidoble y las escaleras con ladrillo macizo y peldaños de piedra artificial. Como elemento destacable, el despacho de profesores dispondría de una chimenea construida con tubo de barro cocido chapado con rasilla. Se preveía también la construcción de una acera de un metro de ancha sobre un firme de hormigón pobre.

Todo se desarrollaba, igualmente, en planta baja, adaptándose a la configuración del terreno de manera que el movimiento de tierras fuese mínimo. Por el lado norte quedaba emplazada la iglesia, en un plano superior situado a 3,5 m; mientras que el costado meridional presentaba una notable inclinación con bancales, resuelta con escalones hasta llegar al arroyo inferior. Por último, no existiendo en esta zona red de alcantarillado se planeaba la construcción de una fosa séptica de la capacidad suficiente para el censo escolar que el grupo podía albergar. Y se volvía a insistir sobre “el carácter y pintoresquismo del emplazamiento, cosas ambas que se pretenden plasmar en una construcción de función tan importante como es un Grupo Escolar”.

El colegio perdió el nombre de Pedro de Mendoza, de tal manera que los proyectos y anuncio de subasta (*BOE*, de 22 de julio de 1958) figuraba únicamente como “grupo escolar de niños en las cuevas de Guadix”. Sin embargo, el proyecto original de Antonio Teresa fue sustituido por una edificación mucho más modesta y de peor calidad técnica. Las obras comenzaron al año siguiente con la apertura de

zanjas sobre las que se levantaron los muros de pie y medio de espesor; todo muy alejado del plan inicial que establecía cómo debían ser de ladrillo macizo sentado con mortero de cemento en la proporción de 1:6 en la escuela de niños y 1:5 en la escuela de niñas. Sobre los pozos debían alzarse cuatro soportes redondos de hormigón armado de 350 kg para apoyar una jácena continua, también de hormigón armado, sobre la que debía recaer la cubierta del recreo cerrado. Sobre la solera de hormigón en masa de 150 kg de cemento y 20 cm de espesor se había de colocar la baldosa hidráulica de 20 x 20 cm que constituiría el pavimento, llevando su correspondiente rodapié del mismo material de 10 x 20 cm.



Grupo escolar de las Cuevas. Fuente: archivo particular.

La variación del proyecto presentado a la Dirección General de Arquitectura explica que las obras ofrecieran menos dificultades que el templo anexo en construcción, quedando ultimadas las escuelas en junio de 1960, si bien fue preciso desmontar un talud frente a la fachada norte del edificio. Ello dio lugar a un corte casi vertical del terreno dejando un paso angosto de entrada al grupo escolar. Dado que el acceso se realizaba a través de un sendero, distante 333 m de la calle más cercana, la Dirección General de Arquitectura asumió el proyecto de urbanización y acceso que fue redactado por José Pulido²⁷.

El Grupo Escolar de las Cuevas, como fue conocido, abrió sus puertas el curso 1961-1962. Sin embargo, por la grave situación socioeconómica del vecindario y el despoblamiento que afectó al barrio durante las siguientes dos décadas por

27. AGA. Leg. 524.5. *Proyecto de urbanización y acceso al Grupo Escolar de las cuevas en Guadix (Granada)*.

efecto de la emigración, elevó la tasa de absentismo escolar hasta niveles insostenibles (Ruiz, 2003: 264-269). Estas circunstancias, unidas a las importantes carencias materiales que siempre padeció, condujeron a la supresión de este grupo escolar en 1980 y a su posterior derribo.

FORTUNA CRÍTICA Y CONCLUSIÓN.

Entre las décadas de 1950 y 1960 se produjo en España un intenso debate en torno a la construcción de templos, no superado por ninguna otra tipología, incluyendo la vivienda social. Este discurso traspasó las fronteras nacionales, promovido por arquitectos renovadores como Luis Moya o Miguel Fisac, y animado por teólogos como Juan Plazaola o Juan Ferrando Roig. Desde las revistas de arquitectura y los concursos se dieron a conocer muchos de los innovadores proyectos realizados por profesionales españoles, a instancias de las instituciones oficiales. Todo lo cual, unido a la reforma litúrgica posconciliar, determinó la celebración de exposiciones y jornadas de arte sacro o la publicación de revistas tan influyentes como ARA (acrónimo de Arte Religioso Actual), editada por el Movimiento Arte Sacro (MAS) para estímulo y fomento del arte religioso (García Crespo, 2015).

La modernidad de las soluciones propuestas por los arquitectos de la generación de Antonio Teresa no siempre fue entendida por la sociedad contemporánea. La escasez de presupuesto y la incompreensión de la nueva arquitectura por parte del clero y los fieles impidió que muchos proyectos se llevaran a cabo. Afortunadamente, el plan para la iglesia de Fátima planteaba sugerencias formales suficientes para ser aceptada, alentado además por la tendencia a la depuración lingüística y a la abstracción característicos de la época, aunque esta función simbólica no congregara el entusiasmo de la comunidad parroquial. En cualquier caso, su situación periférica y nueva implantación admitían la validez de propuestas de cierta vanguardia, por tratarse de una parroquia del denominado tipo maximalista, donde además de los aspectos culturales, se incluían servicios educativos y asistenciales. Algo impensable para el centro histórico de Guadix, o incluso para la Ermita Nueva, según se ha visto. Todo ello no es más que el reflejo de la incorporación de la sociología al debate arquitectónico, consecuencia de una mayor sensibilización hacia los problemas sociales (Fernández, 2000: 360).

El número monográfico de la revista *Edificación* dedicó en 1959 un número extraordinario a la nueva arquitectura religiosa española, incluyendo diez proyectos promovidos desde la Dirección General de Arquitectura, y entre los que se incluían los cuatro firmados por Antonio Teresa para Andalucía y Zamora, ya vistos²⁸. La selección de diseños con los que se pretendía “llenar de contenido espiritual” mediante “formas que respondan a nuestra época y modo de vida”, se ilustraban con acuarelas de Francisco Bonnín Miranda, ayudante técnico de la

28. “Nuevos templos”. Madrid: Dirección General de Arquitectura, 1959. Incluía además los templos de Campamento (Cádiz), de Francisco Echenique; Las Regueras (Asturias), de Mariano Nasarre; Marchelenes y Tendetes (Valencia), de Alfonso Villamarín; Nazaret (Valencia), de Luis Calvo; Zarzacapilla (Badajoz), de Gabriel Allende; y la ermita de Corella (Navarra), de José Luis de Arrese.



Detalle de la fachada de la iglesia de la Virgen de Fátima con el Calvario y el ángel músico, antes de su desmonte. Foto: J.M. Rodríguez Domingo (2006).

Dirección General de Arquitectura. Como conclusión de todas estas novedades, convenía la crítica de la época, “ni delirios, ni rutinas, ni extravagancias, ni anacronismos, sino arquitectura rigurosamente contemporánea, que no traiciona la fe ni desorienta a la imaginación popular”²⁹.

La vigencia del modelo ensayado en Guadix permitió a la Dirección General de Arquitectura volver a seleccionarlo, junto con otros cuatro proyectos, entre las nuevas iglesias construidas en España recientemente. Se trataba de un sencillo reportaje publicado en 1965 en la revista *Arquitectura*, dedicado de forma monográfica a la arquitectura religiosa española, que las enfrentaba a las realizaciones del Instituto Nacional de Colonización y del Instituto Nacional de la Vivienda (Arquitectura, 1965: 27). Sin duda, del repertorio escogido la iglesia de Fátima resultaba la más original en cuanto a volúmenes y desarrollo plástico. Al mismo tiempo, una serie de imágenes fotográficas de las iglesias de Guadix y Ribadelago glosadas con un breve comentario se mostraban, junto a otras obras de Javier Carvajal, José María García de Paredes, Rodolfo García-Pablos, Vicente Termes, Jordi Bonet, Luis Laorga y Francisco Javier Sáenz de Oiza en la Exposición de Arte Sacro de Gerona, siendo reproducidas en el catálogo editado para la ocasión.

El elenco arquitectónico de 1959 volvería a adquirir visibilidad al ilustrar un artículo de Luis Moya en la revista *Fede e Arte* (1966). La trascendencia de esta presencia venía determinada por tratarse de una publicación de la Pontificia Comisión Central de Arte Sacro italiana, cuya vocación internacional debía recordar “a los artistas su verdadera participación en el ministerio sacerdotal con medios aún más eficaces, inteligibles y perennes que la misma palabra del sacerdote”. De hecho, en el primer número de la revista, el presidente de la comisión alentaba a los arquitectos a crear obras verdaderamente sacras y bellas, sin caer en la copia servil de los estilos del pasado y aprovechando todos los recursos y adelantos del arte y de la técnica modernos, de acuerdo con las exigencias espirituales de nuestro tiempo. Porque la iglesia debía ser, no una máquina para orar, sino un puente entre lo finito y el infinito, “la nave que embarca a los hombres en las orillas del tiempo y los desembarca en la eternidad” (Constantini, 1955). Las cuatro iglesias de Teresa servían así de prototipo al planteamiento teórico de Moya respecto del modelo apropiado para el templo contemporáneo, todo lo cual suponía una continuación del estudio sobre la nueva arquitectura religiosa española publicado en esta revista seis años antes.

En fecha más reciente, el historiador Juan Manuel Gómez Segade ponderaba la iglesia de la Virgen de Fátima como un proyecto totalmente innovador en la arquitectura religiosa granadina del periodo, tan sólo comparable a la “fantasía monumental” que Luis Navarro concibió para la ermita de la Virgen de la Cabeza en el Jabalcón (Zújar). No se trataba únicamente de la configuración del espacio interior, sino del movimiento de la planta como volumen escultórico autónomo, en perfecta armonía con el resto del conjunto y su entorno. Esa valoración de las líneas arquitectónicas prescindía de los revestimientos de mármol o placas de escayola aplicados en multitud de nuevas iglesias y capillas para ocultar la fría racionalidad del paralelepípedo. Ni siquiera Teresa recurrió aquí a la vidriera

29. “Número extraordinario de la revista «Edificación»”, *ABC*, 17 de noviembre de 1959, p. 52.

coloreada, a pesar del interés por el uso de la luz simbólica dirigida y matizada, que otros arquitectos utilizaban entonces para “ennoblecen” los interiores.

Interesado por la amplia presencia de Antonio Teresa en la selecta nómina elaborada por la Dirección General en 1959, el arquitecto Eduardo Delgado analizó estas obras en su tesis doctoral, dentro del contexto de la arquitectura religiosa española (Delgado, 1999: 172-174). Ello le llevó a vincular el proyecto de Guadix con una etapa “más expresionista” respecto de La Línea y Ribadelago, ponderando la voluntad del arquitecto madrileño por la renovación figurativa del que incluso llega a trazar un primer bosquejo biográfico.

En definitiva, la iglesia del Rosario de Nuestra Señora de Fátima, enclavada en el barrio de cuevas, resume los fundamentos de la renovación arquitectónica que se llevó a cabo en España entre las décadas de 1950 y 1960. La combinación de líneas rectas, perfiles curvilíneos, bloques superpuestos y formas orgánicas procuran la integración con los cerros ondulantes del entorno inmediato y con las blancas cumbres de Sierra Nevada al fondo. Asistimos en esta obra a un ejercicio de compromiso con la nueva arquitectura, que desplaza el formalismo regionalista y rechaza el racionalismo arquitectónico, en favor del expresionismo y la incorporación del factor humano. Uno de los destacados ejercicios donde el arquitecto demuestra que, aunque “la riqueza y suntuosidad no sean necesarias, y que la sobriedad y la simplicidad no desdican de la casa del Señor”, es posible producir una arquitectura culta y sensual, de formas complejas y ambiguas³⁰.

BIBLIOGRAFÍA.

- Arquitectura (1965) “Iglesias de la Dirección General de Arquitectura”, *Arquitectura*, 73, p. 27.
- Baldellou, M.A. (1998) “Madrid moderno. 1950 / 1965. La furiosa investigación”, en Otxotorena Elicegui, J.M., Alonso del Val, M.A. & Pozo Municio, J.M. (coords.) *De Roma a Nueva York: itinerarios de la nueva arquitectura española (1950-1965)*. Pamplona: ETSA de la Universidad de Navarra, pp. 63-64.
- Constantini, C. (1955) “La nuova eresia iconográfica”, *Fede e Arte. Rivista Internazionale di Arte Sacra*, 3(5), pp. 130-160.
- Delgado Orusco, E. (1999) *Arquitectura sacra española: de la posguerra al posconcilio (1939-1975)*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Politécnica.
- Delgado Orusco, E. (2007) “Las iglesias de Miguel Fisac”, *Actas de Arquitectura Religiosa Contemporánea*, 1, pp. 130-161.

30. Agradecemos la colaboración y facilidades dadas en la elaboración de este trabajo a D.ª Nuria Nieto (Archivo General del Ministerio de Fomento), D.ª Marina Serrano (Archivo General de la Administración), D.ª Margarita Suárez (Servicio Histórico del COAM), D. Leovigildo Gómez Amezcua (Cabildo Catedral de Guadix) y D. Manuel Amezcua (Archivo Histórico Diocesano de Guadix).

- Delgado Orusco, E. (2013) *¡Bendita vanguardia! Arquitectura religiosa en España (1950-1975)*. Madrid: Ediciones Asimétricas.
- Fernández Cobián, E. (2000) *El espacio sagrado en la arquitectura española contemporánea*. Tesis doctoral. A Coruña: Universidade. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2183/1021> [consulta: 13.09.2017].
- Fisac, M. (1950) "Orientaciones y desorientaciones de la arquitectura religiosa actual", *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, 13, pp. 10-11.
- Fisac, M. (1957a) "El calor", *Blanco y Negro*, 2353, pp. 90-94.
- Fisac, M. (1957b) "Buscando un nuevo arte sacro", *Trahe Nos*, 12, pp. 3-5.
- Fisac, M. (1959) "Problemas de la arquitectura religiosa actual", *Arquitectura*, 4, pp. 3-8.
- García Crespo, E. (2015) *Los altares de la renovación: arte, arquitectura y liturgia en la revista ARA (1964-1981)*. Salamanca: San Esteban.
- García-Pablos, R. (1965) "Templo de los Sagrados Corazones", *Arquitectura*, 73, p. 18.
- Gómez Segade, J.M. (1984) *Arte actual y arquitectura religiosa: los templos de Granada y su provincia*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.
- Javierre, J.M.^a (1966) "Las imágenes en el templo. ¿Cuántas? ¿Cuáles? ¿En qué orden?", *ARA. Arte Religioso Actual*, 9, pp. 27-39.
- Morcillo, C. (1965) "El templo, signo de la Iglesia", *Arquitectura*, 73 (1965), p. 1.
- Moya Blanco, L. (1966) "L'architettura al servizio della comunità cristiana", *Fede e Arte. Rivista Internazionale di Arte Sacra*, 14(2), pp. 152-176.
- Pablo VI (1963) *Constitución Sacrosanctum Concilium sobre la Sagrada Liturgia*. Recuperado de: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19631204_sacrosanctum-concilium_sp.html [consulta: 13.09.2017].
- Pardo, A. (1992) *Enchiridion. Documentación litúrgica postconciliar*. Barcelona: Regina.
- Pérez Tirado, A. et al. (2004) *Arquitectura y Desarrollo Urbano. Comunidad de Madrid*, v. 11. *Chinchón, Fuenlabrada, Griñón*. Madrid: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, pp. 513-517.
- Pizzardo, J.C. (1952) "Instruction to Ordinaries on Sacred Art", *The Furrow*, 3(9), pp. 473-474.
- Plazaola Artola, J., SJ (1965) *El arte sacro actual*. Madrid: BAC, p. 364.
- Plazaola Artola, J., SJ (1997) "Miguel Fisac. El afán de crear", *Ars Sacra*, 2, pp.
- Reina, D. de (1944) *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un estilo imperial*. Madrid: Verdad.

- Rodríguez Domingo, J.M. (2001) "La reconstrucción de la ciudad de Guadix (1939-1954)", en AA. VV. *Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)*. Granada: Universidad, v. 2, pp. 647-670.
- Ruiz Martínez, A. (2003) *Sociedad y escuela en Guadix: una historia entrañable*. Guadix: s.e.
- Teresa, A. (1958) "Casa de Correos y Telégrafos de El Mazo, Canarias", *Edificación*, 1, s.p.
- Varón Varón, R. (1955) "Ecos de las Cuevas de Guadix", *Acci. Semanario Informativo Gráfico-Literario*, 42, pp. 5-6.
- Varón Varón, R. & Casado López, D. (1999) *Ermita Nueva. Centro espiritual y social de las Cuevas de Guadix*. Granada: Proyecto Sur.